

REUNIÓN CONSEJO INTERNO DEL IGEBA
5 DE JUNIO DE 2023

ACTA

El día lunes 5 de junio de 2023, a las 13:00 hs, se realiza una reunión, previamente citada, del Consejo Interno (CI) del Instituto en el Salón de la Secretaría del mismo. Se encuentran presentes el Director, Dr. Roberto A. Scasso, los/las consejeros/as titulares representantes de Investigadores Formados Juan Francisco Vilas, Anabel Gómez, Diego Kietzmann, Pablo Franceschinis, Sebastián Oriolo, y el representante suplente Dr. Alejandro Tassone. Por los Investigadores en Formación asiste la representante titular Lic. Salomé Salvó Bernárdez y el representante suplente Lic. Fermín Palma. Por el personal de apoyo se encuentran presentes el consejero titular Sr. Carlos Limarino y el representante suplente Ctdor. Horacio Tassone. Se encuentran ausentes con aviso la Vice-Directora, Dra. Claudia Prezzi, los representantes titulares de investigadores formados Verónica Gisel Peri y Patricia Ciccio, y la representante suplente la Dra. Teresita Montenegro.

Novedades y estado de las cuentas del IGEBA al 02-06-2023

- Estado de Cuentas

Cuenta corriente funcionamiento (CONICET)

Gastos funcionamiento \$ 442.510,66

Caja Chica

Efectivo	\$	0,00
Disponible por tarjeta Banelco.....	\$	5.174,46

Gastos Funcionamiento (UBA)

Cuenta UBATEC	\$	699.832,76
---------------------	----	------------

Cuenta corriente STAN.....	\$	2.120.148,21**
----------------------------	----	----------------

(por 8%, libre disponibilidad del IGEBA)

Cuenta Otros	\$	27.371,93
--------------------	----	-----------

Cuenta Automotores (FCEN).....	\$	293.319,66 ***
--------------------------------	----	----------------

** 2.000.000 \$ en dos Plazos Fijos de 1.400.000,00\$ y 600.000,00\$

*** Se van a descontar y devolver a la cuenta STAN \$215,908.00 por la compra de dos cubiertas para la camioneta IGEBA.

Ingresos desde la reunión anterior (UBA y CONICET):

CONICET ingresó fondos por 414.500,00\$ a cuenta CUT como primer pago del presupuesto del año 2023 que alcanza a un total de 1.658.000,00\$

GASTOS R1- FUNCIONAMIENTO CONICET

Gastos R1 desde enero hasta la fecha

31/05/23	USO CILINDRO HELIO GASEOSO 5.0 ANALITICO (facturas marzo-abril y mayo 2023)	\$230,28
10/05/2023	Bidon de agua secretaría	\$ 970,00
03/05/2023	Gastos Institucionales (magdalenas+café+ leche en polvo)	\$ 2.690,50
26/04/2023	Bidon de agua secretaría	\$ 970,00
26/04/2023	Débito directo Telecom Abril	\$ 3.721,78
26-04-202	Débito directo Nación seguros Amarok IGEB	\$ 27.710,53
11/04/2023	Impresiones etiquetas	\$ 1.400,00
10/04/2023	Copia de llave laboratorio para Hernan Zaccara	\$ 700,00
30/03/2023	Compra de batería para equipo de laboratorio-suceptibilimetro	\$ 9.000,00
29/03/2023	Pago avisos diario convocatorias CPA	\$21200
27/03/2023	Débito directo Nación seguros Amarok IGEB	\$ 27.710,53
10/03/2023	Art varios- cintas adhesivas y rollos para laboratorios	\$ 9.100,01
07/03/2023	Nitrógeno líquido 20 lts	\$ 6.600,00
06/03/2023	Gasto estacionamiento reunión institucional	\$ 1.280,00
24/02/2023	Débito directo Nación seguros Amarok IGEB	\$ 27.710,52
23/02/2023	USO CILINDRO HELIO GASEOSO 5.0 ANALITICO	\$ 76,76
13/02/2023	Rollos industriales para laboratorios	\$ 3.620,01
06/02/2023	Compra faja lumbar para Julian Agostini	\$4754
06/02/2023	Reparación de lavadora ultrasónica TESTLAB modelo TB024TACA	\$ 36.058,00
02/02/2023	Uso cilindro helio gaseoso 5.0 analitico (facturas nov-dic- y enero. 2023)	\$230.28
01/02/2023	Bidon de agua secretaría	\$ 750,00
23/01/2023	USO CILINDRO HELIO GASEOSO 5.0 ANALITICO Dic	\$ 76,76

UBATEC

Reembolso al Dr. Scasso por gasto de la camioneta (cambio de aceite y filtros)
\$70.027,35

Compra materiales eléctricos (Julian Agostini) \$13.976,71

Reparación turbidímetro \$46.501,74

Compra disco solido para notebook de la secretaría \$19.900

Compra art. de ferretería (Hernan Zaccara)\$15.328,44

Compra en proceso de ventilador industrial (subsuelo)

Institucional/Estado Presupuestario

-. La Srta. Rodríguez explica que la aparente reiteración de gastos en la compra de una batería y en un aviso de diario que aparece en las actas de las dos reuniones inmediatas anteriores a la presente son producto de una confusión al compilar la información. La Srta. Rodríguez también comenta que no dispone de acceso directo a la cuenta del instituto y que la información sobre algunos gastos por débito directo se la hace llegar la OCA, por lo cual ocasionalmente no se dispone de la información en tiempo y forma.

El Ctdor. Tassone informa sobre los movimientos de la cuenta STAN, tarea que realizó sobre los resúmenes de cuenta que le hizo llegar el Director y que incluyen los movimientos desde Julio de 2022. Comenta que en esta cuenta aparecen los depósitos y gastos que se realizan para todos los STAN del instituto, por lo que resulta a menudo complejo saber exactamente cuál es el saldo con el que cuenta cada STAN, y en particular cuál es el monto que corresponde al instituto en los distintos momentos. Indica que ha señalado todos los gastos de distintos orígenes y que se han identificado todos los gastos realizados por gastos operativos de los STAN y por compras del instituto. A partir de este análisis puede determinarse con certeza que el saldo exacto de la cuenta STAN al día de la fecha es de 2.120.148,21\$, de los cuales 2.000.000\$ están depositados en dos plazos fijos.

El Dr. Scasso informa que el sistema contable del instituto es cerrado y que tiene varios niveles de control administrativo que realizan la Srta. Rodríguez, el Ctdor. Tassone, él mismo y la Oficina de Coordinación Administrativa de la Ciudad Universitaria. Informa que no pueden realizarse erogaciones desde una cuenta sin las correspondientes facturas ni tampoco extracciones de fondos. Recuerda que el instituto cuenta con los fondos para funcionamiento de la Cuenta CUT (presupuesto del CONICET administrado por la OCA), de la cuenta UBA (fondos en administración de UBATEC), de dos “subcuentas” de la FCEN (canon de automotores y laboratorio de preparaciones de rocas) y de la cuenta STAN. Los únicos fondos que pueden ser preservados del deterioro inflacionario mediante plazos fijos son los de la cuenta STAN, por lo cual se trata de usar en primer lugar los fondos de las otras cuentas. Sin embargo, por cuestiones burocráticas resulta muy difícil poder disponer de los mismos en forma rápida, por lo cual para ciertas compras urgentes se adelantan fondos de la cuenta STAN o, a veces, fondos personales, que luego se reponen desde las otras cuentas. Por estas razones la tarea administrativa se ha vuelto muy compleja con la correspondiente recarga de tareas para la Srta. Rodríguez y para el Ctdor. Tassone. El Lic. Palma pregunta al Director qué ha pasado con la transferencia de los \$400.000 desde la cuenta STAN a la cuenta CUT que mencionara en la reunión anterior, a lo que el Dr. Scasso informa que no se ha concretado dicha transferencia debido a que luego ese dinero debía ser devuelto a la cuenta STAN y a que el CONICET ingresó fondos para funcionamiento que hicieron innecesaria dicha transferencia. A la vez, informa que sí se han transferido a la Cuenta CUT \$30.000 desde la cuenta Otros. El Dr. Franceschinis manifiesta que debería constar en la orden del día dicho movimiento mediante la colocación de un asterisco que informe sobre las transferencias realizadas entre las distintas cuentas del instituto.

Modificación del Reglamento Interno del IGeBA de acuerdo con lo solicitado por la Auditoría de la UBA al IGeBA: El Dr. Vilas recuerda que dos reuniones atrás el Consejo Interno designó democráticamente y por unanimidad una subcomisión con la potestad de analizar y modificar de forma completa el texto del estatuto y presentar un proyecto de reglamento. El Dr. Scasso comenta que no debería interrumpirse el tratamiento del nuevo reglamento en plenario del Consejo Interno, ya que se había aprobado la mitad del nuevo reglamento de ese modo en una reunión anterior a la de la designación de la subcomisión, y que el funcionamiento del Consejo Interno en plenario fue y es totalmente democrático y con cambios que se consensuaron por unanimidad. El Dr. Franceschinis, miembro de la subcomisión de reglamento, expresa que escribió al Director un mail para reunirse con él por este tema y que el Director no le respondió. El Dr. Scasso recuerda que la Vice-Directora respondió dicho mensaje y que él no es parte de la comisión pero, como ya está expresado en las actas de la reunión anterior del Consejo Interno, la subcomisión era y es libre de reunirse y hacer cualquier propuesta

que crea necesaria. Los miembros de la subcomisión, compuesta por el Dr. Franceschinis, la Lic. Salvó Bernárdez y el Ctdor. Tassone, no consideran que el correo electrónico invitando al Director a reunirse con ellos haya sido respondido satisfactoriamente. El Lic. Palma manifiesta que la primera parte del reglamento nunca fue aprobada sino que solamente fue evaluada. A la vez, manifiesta que esa primera parte consta de modificaciones no discutidas ya que hay un error respecto del quórum mínimo para que sesione el Consejo Interno, a lo cual el Dr. Scasso replica que ese texto fue enviado hace largo tiempo para análisis de los consejeros y que no había recibido ninguna observación al respecto. Finalmente se decide dar dos meses de plazo a la subcomisión para que trabaje en la presentación de un proyecto de reglamento que será tratado nuevamente por el Consejo Interno en una reunión especial a tal fin. El Dr. Vilas pide la palabra y expresa que deben gastarse primero y rápidamente los fondos de las cuentas de la UBA y del CONICET y preservar en plazo fijo los fondos de STAN.

-. Elecciones: De acuerdo a lo decidido previamente se elegirán 6 representantes de Investigadores Formados (5 titulares y 1 suplente) para reemplazar a los Dres. Gómez, Vilas, Ciccioli, Peri y Prezzi. El candidato que quede en quinto lugar en número de votos tendrá un mandato de menor duración (dos años) a fin de regularizar la renovación por mitades del Consejo Interno, que se ha visto distorsionada durante la pandemia de Covid 19. Respecto de los Investigadores en Formación, al haber renunciado 2 titulares, se decide que el Dr. Palma actúe como titular y que se elijan dos nuevos representantes (titular y suplente) por el período de un año para completar el mandato de los representantes que renunciaron. En cuanto al Personal de Apoyo a la Investigación, no habrá elección, ya que los representantes fueron electos el año pasado por 4 años. Con la nueva propuesta habrá elecciones en 2024 (Investigadores en Formación) y se renovará la mitad del claustro de Investigadores Formados en 2026 y la otra mitad en 2027.

-. Inventario de equipamiento del IGeBA/base de datos. Hay consenso en que debe mantenerse actualizada y que los investigadores tienen que dar de alta los equipos que se adquieran en ambas instancias (Inventario y Base de Datos del Instituto). El Dr. Franceschinis y la Dra. Gómez comentan que la base de datos de equipamiento del instituto está actualizada.

-. Presentación de la Memoria del Instituto, año 2022. El Director informa que debe presentarse en el transcurso del presente mes. A fines de cumplimentar la memoria en tiempo y forma se solicitará a los miembros del instituto que tengan actualizados sus datos en el Sigeva del CONICET. La Srta. Rodríguez se hará cargo de la tarea de presentación y la Lic. Miriam Nieto de la tarea de curaduría.

Vehículos/Vehículo Amarok

-. El Director informa que se han cambiado los cuatro amortiguadores y que se han colocado dos cubiertas nuevas en el vehículo Amarok. El Dr. Vilas sugiere que se haga un mantenimiento preventivo del vehículo. El Dr. Scasso informa que el Sr. Zaccara se está ocupando de realizar una ficha para poder evaluar el desgaste y prever las próximas reparaciones que surjan. También comenta que el Sr. Zaccara está haciendo una tarea similar con el vehículo del Departamento de Geología que es mayormente utilizado por investigadores del IGeBA y cuyo uso evita una aún mayor carga de uso sobre el vehículo del IGeBA. El Dr. Tassone expresa que dicho vehículo no puede ser solicitado por investigadores del IGeBA que no sean docentes de la UBA. El Dr. Kietzmann comenta que hay una limitación legal que consiste en que el Decano no puede autorizar el manejo del

vehículo a quien no es empleado de la UBA (o sea que no tiene número de legajo). Se resuelve hacer una solicitud al Departamento de Cs. Geológicas y a la FCEN para que se autorice a todos los investigadores del IGeBA a utilizar el vehículo.

-. Compra de una embarcación para investigación con fondos de STAN (A. Tassone) y su respectiva matriculación: el Dr. Scasso informa sobre la respuesta del CONICET con fecha 18/05/23 firmado por su presidenta, la Dra. A. Franchi, informando que por resolución del Directorio ME-2023-56824311-APN-CONICETt#MCT delegó la matriculación de la embarcación en el Director del IGeBA.

Equipamiento

- . El Director informa que no hay novedades respecto de las solicitudes de fondos para reparación de equipos en el marco del llamado del Mincyt (Reparación de un Gravímetro y solicitud de un Equipo de Fluorescencia de rayos X por parte de la FCEN en el programa Equipar III. El Lic. Palma objeta la prioridad que se ha dado para la compra de este equipo sobre otros. Varios consejeros le informan que el tema se ha discutido previamente en numerosas reuniones del Consejo Interno llegándose a un consenso al respecto.
- . Se aprueba la solicitud del Dr. Franceschinis para la compra de 15 litros helio líquido para el magnetómetro criogénico del IGeBA a un costo aproximado de \$150 mil (considerando que el precio del helio está en 40 dólares el litro a un dólar oficial cercano a los 250 pesos).

Personal

- . El Director informa sobre la reciente jubilación de los Dres. Hugo Nami y Guillermo Re, a quienes agradece su desempeño en el instituto. También informa que el CONICET ha otorgado el alta al Dr. Gallo en la CIC con lugar de trabajo en el IGeBA y que el Dr. Gallo ha solicitado prórroga para hacerse cargo porque actualmente se encuentra realizando investigaciones en la Universidad de Oslo mediante una beca Marie Curie que concluye a mediados del año próximo.
- . El Dr. Scasso presenta una nota de solicitud del Dr. Hugo Nami para que el IGeBa sea su lugar de trabajo en caso de que el CONICET acepte su solicitud de ser investigador “Ad Honorem” de dicha institución, La nota incluye un detallado plan de trabajo para el próximo año. Se aprueba por unanimidad.
- . El Dr. Scasso informa sobre el avance en el proceso de selección a cargo de la respectiva Comisión en el llamado de CPAs del IGeBA para un Profesional de Apoyo para realizar colecciones de rocas y minerales y de un Técnico para operación, mantenimiento y reparación de equipos geofísicos. De las 21 postulaciones para el cargo profesional pasaron a instancia de entrevista (segunda fase de evaluación) cuatro profesionales. Para el cargo técnico se está trabajando en la admisión de los candidatos.

Dr. Roberto Scasso

Director

Dr. Alejandro Tassone
Rep. Titular Inv. Formado

Dr. Juan Francisco Vilas
Rep. Titular Inv. Formado

Dra. Anabel Gómez
Rep. Titular Inv. Formado

Dr. Diego Kietzmann
Rep. Titular Inv. Formado

Dr. Pablo Franceschinis
Rep. Titular Inv. Formado

Dr. Sebastián Oriolo
Rep. Titular Inv. Formado

Lic. Salomé Salvó Bernárdez
Rep. Titular Inv. en Formación

Lic. Fermín Palma
Rep. Suplente Inv. en Formación

Sr. Carlos Limarino
Rep. Titular CPA

Cdor. Horacio Tassone
Rep. Suplente CPA